



servicio agrícola industrial masaya, s.a.

MENSAJE AL PERSONAL DE SAIMSA

ACCIÓN DE GRACIAS Y DE COMPARTIR:

MODO DE VIDA DE LA FAMILIA BOLAÑOS

Acto de entrega de participación de utilidades en 1978

ENRIQUE BOLAÑOS G.

27 de Agosto 1978

Una vez más nos encontramos haciendo este sincero acto de Acción de Gracias por los resultados económicos obtenidos durante el año agrícola pasado y nuevamente damos Gracias a Dios por las bendiciones con las que nos ha colmado, pues es gracias de Él que podemos reunirnos hoy a compartir todo lo que de Él hemos recibido.

Esta vez, sin embargo, nos reunimos en privado, en familia, sin pompa ni fiesta porque nuestro espíritu también se encuentra triste y atribulado por el luto que embarga a casi todos los hogares nicaragüenses. Aunque todos nosotros los miembros de la familia SAIMSA aún tenemos y gozamos de una vida económicamente segura, apacible, tranquila y laboriosa y celebramos hoy el éxito logrado, no podemos menos que compartir también el infortunio, la falta de fuentes de trabajo, la inseguridad y luto que toca ya a casi todas las otras familias vecinas y hermanas.

Es por eso que este es un acto de Acción de Gracias, de compartir, que no lo consideramos en SAIMSA como una simple práctica comercial y publicitaria, sino que representa para la familia Bolaños un modo de vida, un modo de vida cristiana de compartir tanto las alegrías así como las penas; un modo de vida que incluye honra, honor y honestidad en administrar los bienes que durante esta vida, y hasta hoy, El nos ha confiado. El pan que todos nosotros servimos en nuestras mesas sabe mucho más sabroso al saber que lo compartimos callada y solidariamente entre todos nosotros, entre penas y alegrías, entre lágrimas y risas.

Anoche, mientras trataba de ordenar mis pensamientos para este discurso recordaba con agrado las tres o cuatro horas felices que momentos antes había pasado junto con parte de mi familia en el Valle de la Laguna de Apoyo, compartiendo entre gente de esa vecindad la alegría de una pequeña fiesta con motivo de una boda de una joven amiga de esa localidad. Gente sencilla, pero completa; gente honesta y laboriosa; gente humilde pero orgullosa de sus logros, costumbres y valores; gente sin Jueces de Mesta, pero con absoluto respeto y estima a los derechos de los demás; gente conservadora (no me refiero a partido) -conservadora en sus principios básicos cristianos, conservadora en sus tradiciones, conservadora en sus virtudes y sinceridad; gente para quienes Nicaragua les ha sido buena porque han tenido el privilegio de vivir bajo el principio del reconocimiento del valor; de los derechos de la libertad y deberes y responsabilidades del individuo.

Nicaragua también ha sido buena para todos nosotros los de la familia SAIMSA, que hemos tenido el privilegio de vivir bajo el principio del reconocimiento de los derechos de la libertad y la responsabilidad de los individuos. Los derechos traen consigo una dosis igual de deberes. Es el cumplimiento de estos principios, es el uso respetuoso y prudente de nuestros derechos, así como el fiel cumplimiento de nuestros deberes, de parte de todos y cada uno de nosotros, lo que ha hecho posible que estemos hoy compartiendo un éxito en vez de una derrota, a pesar de la sequía y los bajos precios. Es la motivación individual, libre y voluntaria para aplicar nuestros esfuerzos e ingenios, para laborar y obtener y compartir con nuestros seres queridos los beneficios, lo que hace posible el éxito. Esto es, en resumen, la iniciativa privada, la Democracia en Acción.

Esta Democracia en Acción que a diario practicamos exitosamente aquí en SAIMSA, será nuevamente utilizada a partir de hoy, por todos nosotros en la constitución y administración de la Cooperativa de Servicio Múltiples que traerá nuevos grandes beneficios a sus socios - una nueva y gran empresa que se inicia con un capital de C\$ 56,485.41 producto de C\$ 20,000.00 de donación de SAIMSA (C\$ 10,000.00 a la Cooperativa y C\$ 10,000.00 como cuota de ahorro de C\$ 100.00 a cada uno de los primeros 100 socios), además de C\$ 36,485.41 correspondiente al 10% de las bonificaciones que hoy se reparten al personal del Grupo Bolaños-Saimsa. Además, las empresas del Grupo Bolaños-Saimsa obsequiarán, cada vez a cada ahorrante, un 20% adicional a la suma ahorrada mientras la cuota ahorrada no exceda del 10% del sueldo del empleado. También, al igual que este año, en el futuro se dará el 10% de las bonificaciones en la forma de cuentas de ahorro y el 90% restante en efectivo, para que de esta manera pueda prontamente la cooperativa (quizás en un plazo máximo de tres años) manejar un fondo de aproximadamente medio millón de córdobas en beneficio único y directo de ustedes los asociados.

758 palabras

Nota: Nos acompaña el Ing. Pedro José Alvarez - Presidente del FUNDE